

FONDO
josé [kiko]
CUSTODIO

Programa de Becas
Guía 2019-2020



FUNDACIÓN COMUNITARIA
DE PUERTO RICO

INTRODUCCIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó a operar en el año 1985 como una organización filantrópica. Su misión es *desarrollar las capacidades de las comunidades de Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y rendimiento de cada contribución*. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de la comunidad.

Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este cuenta con fondos que atienden diferentes áreas académicas para el apoyo económico a estudiantes en sus carreras universitarias. La meta del programa es proveer incentivos a los jóvenes de Puerto Rico para que culminen con éxito su carrera y puedan aportar de manera concreta y significativa al desarrollo de sus comunidades.

Uno de los fondos vigentes que están disponibles para apoyar a nuestra comunidad es el **Fondo de Becas José “Kiko” Custodio**. El mismo se estableció en la FCPR por iniciativa de la Familia Custodio Méndez. El Ing. José “Kiko” Custodio creció en el Barrio Cerrote de Las Marías, en los años '40, graduándose de la Universidad de Puerto Rico, en Mayagüez, en el 1965, con un grado en Ingeniería Mecánica. En 1978, fue seleccionado como el presidente más joven, hasta ese momento, del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico y, en el 1987, fue nombrado presidente del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. Por más de 22 años fue instrumental, como socio fundador, en el crecimiento de una de las firmas líderes en los campos de la ingeniería, arquitectura y ciencias ambientales en la Isla.



El fondo está dirigido a becar a estudiantes talentosos y de escasos recursos económicos interesados en cursar estudios universitarios en el área de ingeniería. Para hacer posible el interés de nuestro donante y atender el proceso de renovación de las becas de estudiantes meritorios, se estableció un proceso de convocatoria a través de nuestra página de Internet y redes digitales como Facebook, Instagram y Twitter. Los interesados pueden realizar el proceso de **solicitud en línea** obteniendo la guía, visitando la página de internet www.fcpr.org. A continuación, se presentan los objetivos del fondo, los criterios de elegibilidad y se describe el proceso de solicitud, renovación y evaluación. También, se incluye la **Hoja de Solicitud** como referencia para que tenga la información básica disponible al momento de completar la solicitud en línea y los demás documentos solicitados.

OBJETIVOS

- ❖ Contribuir al desarrollo de una clase profesional de primera, promoviendo la excelencia en la educación de la ingeniería en la Isla.

- ❖ Proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios universitarios en el área de ingeniería a jóvenes de escasos recursos que demuestren aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario.
- ❖ Promover la toma de conciencia entre los jóvenes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

MODALIDAD

BECA ANUAL

- ❖ La beca es una ayuda económica suplementaria para individuos matriculados en un programa educativo formal, conducente a grado, en una universidad reconocida por la Junta Acreditadora de Ingeniería y Tecnología (ABET, por sus siglas en inglés).
- ❖ Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios.
- ❖ El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante dos pagos. Primer pago = al 50% del total aprobado y se entrega al conceder la beca. El segundo pago = al 50% restante. Se entrega durante el segundo semestre del año académico para el cual se otorgó la ayuda económica. Está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre, según establecido en su contrato.
- ❖ El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- ❖ **La cantidad máxima por beca, por individuo es de \$2,500.00.**

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- ❖ Ser estudiante residente permanente en Puerto Rico.
- ❖ Evidenciar desempeño académico satisfactorio. Para efecto de esta beca, se define como un índice académico de **3.20 o más para candidatos nuevos** y de **3.00 o más para candidatos a renovación** (el índice académico está basado en una escala de 4.00).
- ❖ Demostrar necesidad económica.
- ❖ Evidenciar liderazgo en su comunidad por medio de actividades extracurriculares o de voluntariado.
- ❖ Cursar estudios conducentes a un grado de ingeniería en una universidad, en o fuera de Puerto Rico, reconocida por la Junta Acreditadora de Ingeniería y Tecnología (ABET, por sus siglas en inglés). Los estudiantes deben llevar una carga académica completa (mínimo: 12 créditos en el programa subgraduado y 9 créditos en el programa postgraduado).
- ❖ Completar solicitud en línea con todos los documentos adjuntos, según se describen en este documento, en o antes de la fecha límite. Solicitudes incompletas, que no respondan a los criterios de elegibilidad o que no sean sometidas en o antes de la fecha límite establecida serán eliminadas del proceso de evaluación.



PROCESO PARA SOLICITAR¹

- ❖ Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm del lunes, 25 de noviembre de 2019**. *Se recomienda realizar una lectura de la hoja de solicitud provista junto a esta guía para que identifique la información que debe tener disponible antes de acceder el enlace que se provee al final de esta guía para someter su solicitud.* Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- ❖ Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (*estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 1000 MB*):
 - ✓ Ensayo (máximo de 500 palabras, a espacio y medio, letra #12, márgenes 1 pulgada) **Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea.** El ensayo debe explicar cada uno

de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido, redacción y ortografía de su ensayo porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación):

- ¿Por qué su interés por la disciplina académica que estudia o estudiará y cuáles son sus aspiraciones para el futuro? ¿Cómo ésta disciplina le permitirá aportar al desarrollo de Puerto Rico?
- Describa un reto académico o personal que haya experimentado, y cómo lo superó.
- Describa cómo ha contribuido a su comunidad por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro. Incluya actividades extracurriculares en las que ha participado, y que ha aprendido de la experiencia. Indique cuáles son sus expectativas de contribución a la comunidad en el futuro.
- Indique la importancia de esta beca para su desarrollo académico. Describa porqué esta beca es importante para usted. Explique su necesidad económica.
- ✓ Dos cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad, al menos una de las cartas debe ser de un maestro o profesor. La carta debe hacer referencia al expediente académico del estudiante, planes para el futuro y metas. También, debe presentar fortalezas personales, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares (*si no le entregan las cartas digitalizadas, puede referir al profesor a nuestro correo electrónico jqcapeles@fcpr.org para coordinar el envío de estas*).
- ✓ Transcripción de créditos con índice académico general del grado obtenido más reciente (copia oficial). Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.
 - Debe solicitar la copia oficial para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o Fondo de Becas José “Kiko” Custodio, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362.
- ✓ Resultados de los exámenes de admisión. Si es estudiante de nuevo ingreso (primer año de universidad), debe someter una copia de los resultados del College Board o cualquier examen de admisión que haya tomado, según sea el caso.
- ✓ Evidencia de admisión a un programa de estudios en una universidad acreditada y evidencia de matrícula para para el primer semestre del año académico 2019-2020.
- ✓ Resumé actualizado.
- ✓ Evidencias de liderazgo y/o voluntariado. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias sin fines de lucro, estudiantiles, cívicas, religiosas, entre otras de naturaleza parecida. Puede redactar un párrafo que detalle sus experiencias de liderazgo. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación presentada mediante carta deberá estar en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma.
- ✓ Copia de una identificación con foto, esto puede ser licencia de conducir, “Real ID”, tarjeta electoral o pasaporte, entre otros.
- ✓ Desglose de costos de estudio. Esto es un documento que emite la Oficina de Asistencia Económica de la universidad, que detalla los costos universitarios del grado y disciplina académica que usted cursa.
- ✓ Evidencias de necesidad económica con índice de elegibilidad (esta puede ser una certificación que emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad). Además, debe someter una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o usted y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA, de la Confirmación de la Transmisión de Datos y la contestación, que incluya la codificación de EFC. Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensión alimentaria, pensiones de retiro o carta de evidencia de desempleo, entre otros.

¹Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

PROCESO PARA SOLICITAR RENOVACIÓN²

Los becarios deberán cumplir con el siguiente proceso para obtener la renovación de la beca:

- ❖ Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm del lunes, 25 de noviembre de 2019**. Se recomienda realizar una lectura de la hoja de solicitud provista junto a esta guía para que identifique la información que debe tener disponible antes de acceder el enlace que se provee al final de esta guía para someter su solicitud. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- ❖ Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (*estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 1000 MB*):
 - ✓ Ensayo (máximo de 450 palabras, a espacio y medio, letra #12, márgenes 1 pulgada) en el cual incluya cada uno de los siguientes puntos:
 - Indique como su experiencia académica ha aportado a su fortalecimiento profesional y a su compromiso con el desarrollo de Puerto Rico.
 - Describa cómo ha contribuido a su comunidad por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro. Incluya actividades extracurriculares en las que ha participado, y cómo estas aportan a su desarrollo profesional.
 - Indique un reto académico o personal que haya experimentado, y cómo lo superó.
 - Explique el efecto que la beca ha tenido en su vida tanto a nivel personal como académico. ¿Cómo le ha permitido mantenerse enfocado en sus estudios
 - ✓ Transcripción de créditos (*copia oficial*) con índice académico general, que incluya los últimos créditos aprobados. *Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.*
 - Debe solicitar la copia oficial para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o Fondo de Becas José "Kiko" Custodio, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362.
 - ✓ Evidencia de matrícula para el primer semestre académico en un programa de estudio dentro de las disciplinas de la ingeniería.
 - ✓ Copia de una identificación con foto, esto puede ser licencia de conducir, "Real ID", tarjeta electoral o pasaporte, entre otros.
 - ✓ Desglose de costos de estudio. Esto es un documento que emite la Oficina de Asistencia Económica de la universidad, que detalla los costos universitarios del grado y disciplina académica que usted cursa
 - ✓ Evidencias de necesidad económica. Esto puede ser la certificación que emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad, una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de sus padres o usted y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA y la contestación con la codificación de EFC. Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensión alimentaria, pensiones de retiro o carta de evidencia de desempleo, entre otros.
 - ✓ Informe financiero de uso de la beca recibida durante el año académico 2018-2019. Este documento debió ser sometido en o antes del 15 de junio de 2019, si al momento no ha enviado su informe deberá incluir el mismo en los documentos adjuntos a sus solicitudes. Todo aquel candidato que no cumpla con este requisito no podrá proseguir con el proceso de renovación hasta que cumpla con el mismo. En caso de que usted haya enviado el mismo no tiene que incluirlo.

²Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico realizará el siguiente proceso de evaluación:

1. **Escrutinio inicial y evaluación preliminar.** Consiste en la revisión de la solicitud para determinar si el candidato cumplió con la entrega de los documentos requeridos e incluye el análisis preliminar del expediente académico. En esta etapa se identifican los candidatos que serán recomendados al comité de evaluación. Esta fase la lleva a cabo el personal del Área de Servicios al Donante de la FCPR.
2. **Evaluación final.** Un comité de evaluación examina el ensayo y la solicitud de los candidatos elegibles. El comité de evaluación se reserva el derecho de entrevistar a los candidatos más sobresalientes. El comité podrá incluir representantes de la comunidad, de la academia, de la Familia Custodio, de la Junta de Directores y el personal de la FCPR.
3. **Informe de concesión.** La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a los candidatos a partir de la aprobación de la Junta de Directores de la FCPR.
4. **Ceremonia de entrega.** Los becarios participarán en un evento para la firma de una carta acuerdo o contrato, que establece las restricciones y normativas que rigen el otorgamiento de la beca. En caso de que el joven sea menor de edad, el contrato deberá ser firmado por su padre, madre o encargado. En esta ocasión, recibirán el primer pago de la beca si han sometido evidencia de matrícula para la sesión académica. En la ceremonia podrán estar presentes los integrantes del Comité de Evaluación, representantes de la Familia Custodio, familiares de los becarios y el personal de la FCPR.
5. **Desembolso del segundo pago.** El desembolso correspondiente al 50% restante de la beca, se otorgará durante el segundo semestre académico para el cual se otorgó la ayuda económica. El pago está sujeto a la presentación de evidencia en torno al progreso académico y la evidencia de matrícula para la segunda sesión académica del año, según establecido en su contrato.



COMPROMISOS DEL BECARIO

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas.
- Mantenerse estudiando dentro de la disciplina de la ingeniería.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becarios, según establecidas por su contrato.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA PREPARARSE PARA SOMETER SU SOLICITUD EN LÍNEA

Todo estudiante que cumpla con los requisitos establecidos en esta guía deberá entrar al enlace provisto más adelante para completar la **solicitud en línea**. También, debe anejar todos los documentos requeridos para que su solicitud pueda ser tomada en consideración. Solicitudes no elegibles o incompletas serán rechazadas inmediatamente por el sistema en línea y no serán evaluadas. A continuación, encontrará una lista de cotejo que le permitirá verificar los documentos requeridos en formato digital antes de comenzar el proceso de solicitud en línea:

Solicitud Nueva

- Completar información de la solicitud en línea
- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Dos cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Resultados de examen de admisión, según corresponda (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Evidencia de admisión y matrícula para el primer semestre académico
- Resumé actualizado
- Evidencias de liderazgo y/o voluntariado
- Id con foto
- Desglose de costos de estudio
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)

Solicitud de Renovación

- Completar información de la solicitud en línea
- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar renovación)
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Evidencia de matrícula para el primer semestre académico
- Id con foto
- Desglose de costos de estudio
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)
- Informe financiero de uso de la beca recibida durante el año académico 2018-2019

SI ESTÁ LISTO PARA SOLICITAR PRESIONE AQUÍ:

[SOLICITUD EN LÍNEA](#)

Si el enlace provisto no le conecta a la solicitud en línea, puede visitar la página de Internet de la FCPR en la siguiente dirección <https://www.fcpr.org/donativos-y-becas/> y seleccionar la guía del solicitante del **Fondo de Becas José “Kiko” Custodio**. Los solicitantes que tengan alguna dificultad para someter su solicitud en línea recibirán apoyo técnico a través de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, llamando al 787-721-1037. Nuestro horario de operaciones es de lunes a viernes de 8:30 AM - 5:30 PM.

Si comenzó su solicitud y no pudo terminarla, pero la grabó o guardó en el sistema debe utilizar el siguiente enlace para completarla y continuar la misma: [Continuación en Solicitud en línea](#). Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con la Sra. Jocelyn G. Capeles Pérez, Oficial Senior de Servicios al Donante de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, organización encargada de la administración del Fondo de Becas a través del correo electrónico jgcapeles@fcpr.org.

Se aceptarán solicitudes a través del enlace provisto hasta las **11:59 pm del lunes, 25 de noviembre de 2019**. Luego de esta fecha y hora la solicitud en línea no estará disponible y no podrá someter la misma.

FECHA LÍMITE
LUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	INICIAL
------------------	------------------	--------	---------

DIRECCIÓN POSTAL

ZIP CODE

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO (DÍA /MES/AÑO)

F M
GÉNERO

DIRECCIÓN FÍSICA

()

TELÉFONO

()

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

ESTATUS CIVIL DEL SOLICITANTE SOLTERO CASADO JEFE DE FAMILIA DIVORCIADO CONVIVE
¿TRABAJA DURANTE EL CURSO ESCOLAR? SÍ NO SI CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA? _____

INFORMACIÓN FAMILIAR

¿ES USTED DEPENDIENTE DE SUS PADRES? (SI CONTESTA SÍ, CONTESTE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE SUS PADRES Y GRUPO FAMILIAR, INCLÚYASE USTED EN LAS CONTESTACIONES. SI CONTESTA NO, CONTESTE LA PREGUNTA, SIN INCLUIRSE COMO PARTE DEL GRUPO FAMILIAR Y BRINDE DETALLES EN EL ESPACIO PROVISTO EN EL FORMULARIO) SÍ NO

NOMBRE DEL PADRE _____ NOMBRE DE LA MADRE _____

Ocupación _____ Ocupación _____

ESTATUS CIVIL DE SUS PADRES CASADOS CONVIVEN SEPARADOS DIVORCIADOS _____

INDIQUE SI ALGUNO O AMBOS DE SUS PADRES HA FALLECIDO Y LA FECHA O AÑO DEL DECESO

PADRE FECHA _____ MADRE FECHA _____ NINGUNO

NÚMERO DE PERSONAS DE LA FAMILIA QUE VIVEN EN LA CASA _____ ¿DE ESE GRUPO CUÁNTOS ESTÁN EN LA UNIVERSIDAD? _____

INDIQUE LOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN EL HOGAR, ESCUELA A LA QUE ASISTEN U OCUPACIÓN SI ESTÁN TRABAJANDO. INCLUYA AL SOLICITANTE DE LA BECA (SI APLICA). LA INFORMACIÓN DEBE SER DEL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

NOMBRE	EDAD	ESCUELA, COLEGIO O TRABAJO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

NOMBRE DEL CÓNYUGE O PAREJA (SI APLICA) _____ Ocupación _____

TELÉFONO _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

¿TIENE HIJOS O DEPENDIENTES? SÍ NO SI CONTESTA SÍ, INDIQUE CUÁNTOS _____

INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA EL AÑO 2019-2020

ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO _____ CONCENTRACIÓN DEL BACHILLERATO _____

AÑO DE ESTUDIO 1RO 2DO 3RO 4TO 5TO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

RECINTO: _____

FACULTAD: _____

DIRECCIÓN POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

FECHA DE GRADUACIÓN (ESTIMADA): _____

JUSTIFICACIÓN. INDIQUE LAS ÁREAS EN QUE NECESITA APOYO ECONÓMICO:

¿CÓMO SE ENTERÓ DE ESTA CONVOCATORIA? (SELECCIONE LAS QUE APLIQUEN)

- FCPR.ORG CORREO ELECTRÓNICO FACEBOOK TWITTER LINKEDIN OTRA RED SOCIAL
- ANUNCIO EN PRENSA ESCRITA ANUNCIO EN PORTAL DEL DONANTE ANUNCIO EN RADIO O TELEVISIÓN
- POR REFERENCIA DE AMIGO/ PROFESOR OTRO: _____

CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN

- Certificamos que toda la información sometida en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con nuestro mejor juicio. Aceptamos que cualquier información falsa o incompleta será motivo suficiente para que se deniegue esta solicitud o se anule cualquier otorgamiento.
- Certificamos el cumplimiento con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Entendemos que el estudiante sólo puede recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entendemos que los materiales sometidos en esta solicitud serán propiedad de la FCPR y no me serán devueltos.
- Autorizamos a la FCPR y a los representantes del Fondo a compartir o publicar mi promedio académico, foto y esta solicitud para propósito de evaluación, reclutamiento, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.
- Entendemos que es necesario notificar a la FCPR cualquier cambio en el estatus de matrícula. También entendemos que el cambiar el estatus de estudiante a tiempo completo puede resultar en la cancelación de la beca.

FIRMA DE SOLICITANTE

FIRMA DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

FECHA

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN _____

NÚMERO DE DONATIVO _____